

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 207 Martes 27 de agosto de 2024

Sec. V-B. Pág. 46937

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30218

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,85 l/s de agua procedente del manantial Fuente Cabana, en la parroquia de Armea (San Pedro), término municipal de Láncara (Lugo) para abastecimiento y usos ganaderos en Vilela de Arriba e Armea de Arriba, en Armea (San Pedro) y Vilela de Abaixo y Ribeira en Souto de Ferradal (Santiago). Expediente: A/27/37922.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 10/07/2024, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de Láncara, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,85 l/s de agua procedente del manantial Fuente Cabana, en la parroquia de Armea (San Pedro), término municipal de Láncara (Lugo) para abastecimiento y usos ganaderos en Vilela de Arriba e Armea de Arriba, en Armea (San Pedro) y Vilela de Abaixo y Ribeira en Souto de Ferradal (Santiago).

Lugo, 22 de agosto de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240038021-1